

T 35085 RS

Quito, 7 de noviembre del 2.002

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho

De mi consideración:

gm-
\$ = 1
85025
20 NOV. 2002
160%

Me permito comunicar a Usted que el 7 de noviembre del 2.002, en la compañía CINEMARK DEL ECUADOR S.A. se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u> US \$
Ricardo Wright Bilbao	Andrew Wright Ferri	200	200
TOTAL		200	200

25/11-02
14/11

El Cesionario ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, por lo tanto, tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

El Cesionario es ecuatoriano.

Con esta cesión de acciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL TOTAL</u>
Cinemark International Lic.	60,000
Sidney Wright D. B.	16,000
María Dolores Vela V.	10,000
Wright Soto Asociados C. L.	3,600
Esteban Wright V.	2,000
Ricardo Wright C.	1,400
Frederick Wright C.	1,400
Andrew Wright F.	1,400
Fernando Vivero L.	1,200
Ricardo Wright B.	1,000
Allán Wright V.	800
Cynthia Wright V.	800
Alicia Wright D. B.	400
TOTAL	US \$ 100,000

es correcto?
sumo bk
O.K.
[Signature]

O.K. Ingresado al sistema - El valor nominal ya estaba ingresado \$=100
[Signature] 25/11/2002

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

[Signature]
Esteban Wright Vela
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
GERENTE GENERAL